



la Matanza de animales de Herda: Y entendido p.
este Ayuntamiento acuerda: le conceda como en el año
anterior

Oficio de la Junta de Prop.
sobre hallarse en el Meno de las facultades segun tiene acordado en el Ayuntamiento

Viose un Oficio de la Junta de Propios y Arbitrios de esta Ciudad su fecha quince del actual por el que manifiesta se halla en el Meno de un facultado segun tiene acordado este Ayuntamiento en Ocho y Nueve de Julio Ultimo, y q^{ta} Junta a p^{ta} de las Ideas y conocimientos del Capitulado D. Pedro Nato, y que espera q^{ta} los individualizara mas por menor para q^{ta} la misma Corporacion haga de ello el uso competente y que se done en beneficio de d^{tos}. Propios, como demas q^{ta} contiene: Y entendido p.^{ta} este Ayuntamiento acuerda: que se de conocimiento a d^{to}. Oficio al referido Sr. D. Pedro Nato

Oficio del Administrador de Correos de esta Plaza, refieren al pedido q^{ta} le hace el Excmo. Sr. Primer Ministro de Estado con referencia al Informe dirigido al Consejo de Castilla sobre la Iglesia Catedral de esta Ciudad:

Viose un Oficio de D^{na}. Agustina Garcia de Durango Administradora de Correos en esta Plaza su fecha diez y seis del actual en que inserta quanto con su fecha de trece del mismo mes le dice el Excmo. Sr. Primer Ministro de Estado y del Despacho con referencias a siete meses de Garcia la adquisicion del Informe q^{ta} ha dirigido al Supremo Consejo de Castilla esta Corporacion sobre la Iglesia antigua, y por lo q^{ta} pide d^{ta}. Administradora una copia del referido Informe por las razones y demas

